CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2019
"CONTRATACION DE SEGURO PARA VEHICULOS"
ID 368.922
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día 07 del mes de octubre del año 2019, en las Oficinas de la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se procedió a la Recepción y Apertura de Ofertas del Llamado a Concurso de Ofertas N° 12/19 "**Contratación de Seguro para Vehículos",** el presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03.

1- **Para el efecto, se hallan presentes los siguientes Funcionarios del INDERT:**

Víctor Fernández Arrua, Director General de la U.O.C.
Patricia Mendoza, Directora de Coordinación General de la U.O.C.
María Noguera, Jefa del Departamento de Concurso de Ofertas

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley N° 2.051/03 y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) – Portal de Contrataciones Públicas – para cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.----------

2- **Se menciona que fueron Invitadas 5 (cinco) empresas:**

1. LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS con RUC 80019838
2. RUMBOS S.A. DE SEGUROS con RUC 80002760
3. CENTRAL S.A. DE SEGUROS con RUC 80002434
4. GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. con RUC 80017124
5. ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS con RUC 80025781

3- **Presentaron sus ofertas las Firmas:**

1. EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS
2. ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
3. ASEGURADORA DEL ESTE S.A.

Seguidamente se procede a la Apertura de Ofertas de cada una de las firmas oferentes, verificándose el cumplimiento con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada, para su posterior evaluación por parte de la Comisión Evaluadora creada para el efecto, por Resolución Presidencia N° 1513/19.----------

4- **A continuación se procede a verificar el monto ofertado por las firmas oferentes, según el siguiente detalle:**

EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS----------
❖ Cotiza el Lote N° I por un monto de Gs. 179.900.000.- (Guaraníes ciento setenta y nueve millones novecientos mil); Lote N° II por un monto de Gs. 19.250.000.- (Guaraníes diecinueve millones doscientos cincuenta mil).----------

Miguel Soa
Dpto. de Licitaciones
El Productor S.A. de Seguros

PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Directora de Coordinación General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

Fernando Gaona
Dpto. de Licitaciones
Aseguradora del Este S.

Lic. María Noguera
Dpto. Concurso de Ofertas - UOC
INDERT

ATTASA

❖ Monto Total de su Oferta **Gs. 199.150.000.-** *(Guaraníes ciento noventa y nueve millones ciento cincuenta mil).*----------
❖ Se encuentra foliado, constando de un total de 88 (ochenta y ocho) fojas.----------

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS----------
❖ Cotiza el Lote N° I por un monto de Gs. 175.000.000.- (Guaraníes ciento setenta y cinco millones); Lote N° II por un monto de Gs. 27.500.000.- (Guaraníes veintisiete millones quinientos mil).----------
❖ Monto Total de su Oferta **Gs. 202.500.000.-** *(Guaraníes doscientos dos millones quinientos mil).*----------
❖ Se encuentra foliado, constando de un total de 129 (ciento veintinueve) fojas.----------

ASEGURADORA DEL ESTE S.A.----------
❖ Cotiza el Lote N° I por un monto de Gs. 180.000.000.- (Guaraníes ciento ochenta millones); Lote N° II por un monto de Gs. 20.000.000.- (Guaraníes veinte millones).----------
❖ Monto Total de su Oferta **Gs. 200.000.000.-** *(Guaraníes doscientos millones).*----------
❖ Se encuentra foliado, constando de un total de 104 (ciento cuatro) fojas.----------

5- Verificación cuantitativa de los documentos presentados.

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación.

N°	Oferentes	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 40	Declaración Jurada Derecho del Menor	Constancia de SIPE N°
1	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1570545
2	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1567929
3	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1570378

El representante de la firma EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS deja constancia que la firma ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS no presenta certificado de origen nacional.----------

Queda a cargo del Comité de Evaluación el estudio y análisis de las ofertas, así como la elaboración del informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación.

Miguel Soa
Dpto. de Licitaciones
El Productor S.A. de Seguros

ALFASA

Fernando Gaona
Dpto. de Licitaciones
Aseguradora del Este S.

Lic. María Noguera
Jefa del Dpto. Concurso de Ofertas - UOC

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de sobre, siendo las 10:00 horas, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados y los nombres representantes de los oferentes en prueba de conformidad en 02 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

VICTOR FERNANDEZ ARRUA
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones

PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Directora de Coordinación General
U.O.C.

MARIA NOGUERA
Jefa
Departamento Concurso de Ofertas

FERNANDO GAONA ARRUA
Representante
ASEGURADORA DEL ESTE S.A.

Miguel Soa
Dpto. de Licitaciones
El Productor S.A. de Seguros

MIGUEL SOA
Representante
EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS

JOSE FRANCO CLERCH
Representante
ALFA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS